

¿CONOCES TUS DERECHOS BASICOS COMO CONTRATANTE, ASEGURADO Y BENEFICIARIO DE FM?

Sabes que antes y durante la contratación de tu seguro, con FM siempre tienes el derecho a:

1. Solicitar a la persona que te esté atendiendo su **identificación** que lo acredite como un agente, representante o empleado de FM.
2. Solicitar se te informe en caso de que dicha persona sea un **intermediario** (como un agente), el importe de la comisión o contraprestación que recibirá por la venta de tu póliza de seguro.
3. Recibir por escrito **toda la información relacionada a tu contrato de seguro**, incluyendo las condiciones generales, el alcance real de la cobertura contratada, la forma de conservarla, así como las formas de terminar el contrato.

Además, en el desafortunado caso de un siniestro, con FM tus derechos básicos son:

1. **A que recibas el pago de las compensaciones** que correspondan en función de la suma asegurada, siempre y cuando no se haya vencido el periodo de gracia para el pago de la prima de seguro.
2. A saber que en los seguros de daños, **toda indemnización** que FM pague **reduce** en igual cantidad **la suma asegurada, pero ésta puede ser reinstalada** previa aceptación de FM y a tu solicitud, pero deberás pagar la prima que corresponda.
3. A que cobres **una indemnización por mora** en caso de falta de pago oportuno de las sumas aseguradas que sean legalmente exigibles.
4. A **solicitar** a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros la emisión de **un dictamen técnico** si tanto tú como FM no se sometieron a un arbitraje.

Recuerda que siempre puedes consultar a la CONDUSEF sobre tus derechos como asegurado (<http://www.condusef.gob.mx/>, 55 5340 0999 y 01 800 999 80 80).

Y no olvides también que en caso de tener cualquier queja, duda o comentario sobre tu póliza y contrato de seguro, puedes contactar a la Unidad Especializada de Atención a Clientes de FM en un horario de Lunes a Viernes de 9:00 am a 5:30 pm con dirección en Pedro Ramírez Vázquez 200-11 Piso 6 Valle Oriente C.P. 66269, San Pedro Garza García, Nuevo León y a los teléfonos siguientes (81) 82 62 47 00.

Para más información puedes consultar la página en internet <https://www.fm.com/about-us/our-offices/mexico>